Sábado 31 Diciembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año VIII Núm: 2471
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Para 1911

Hoy termina el año de 1910. No vendría mal, una liquidación de la vida política y social de Palma, si los hechos no estuvieran tan frescos en la memoria de todos. ¿Quién no los recuerda?

La exacerbación política que perturbó la placidez de las sesiones inaugurales del Ayuntamiento ha ido templándose con el tiempo. En el principio de 1911, las fracciones políticas, sino andan cordialmente unidas, aparecen dispuestas á trabajar de común en favor de Palma. ¡Cuántas cosas han ocurrido desde la una á la otra fecha en la política local, que no conviene mentar siquiera!

Hemos presenciado manifestaciones de la opinión por unos asuntos, y silencios suicidas de esa misma opinión en otras cuestiones que solo pueden solucionarse por los movimientos ordenados, no por convulsiones que se parecen á ataques de equilepsia.

En otras órdenes, la vida de Palma ha sido varia. Hemos presenciado audaces intentos de avanzar por el camino del progreso, y retrocesos lamentables, vacilaciones infantiles, que nos dan la impresión de que este pueblo no ha llegado aún á su edad viril, á esa edad en que, tomada una resolución, se va á ella con la cabeza levantada y sin temor.

¿Qué vamos á hacer en 1911? Seguramente que nadie lo tiene pensado aún. Ese es otro defecto nuestro: vivir al día. Mañana Dios ó la casualidad ya proveerán.

Quisiéramos que en el Ayuntamiento reinase la concordia; quisiéramos que se terminasen las reformas emprendidas; quisiéramos que se acabasen los conflictos sociales; quisiéramos que se vaya formando una masa de opinión que sirva de tribunal de apelación en determinadas ocasiones; quisiéramos que se iniciasen campañas para desterrar la incultura general; quisiéramos que... Palma ocupe, en el concierto de los pueblos de España, el lugar que le corresponde.

Esto es querer mucho. Mas si no queremos ¿cómo vamos á hacer? Fe en el porvenir, laboriosidad y entendimiento: tres virtudes espirituales de las sociedades modernas.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

De Madrid á Munich en automóvil

Hemos tenido de todo durante nuestra estancia en Madrid: un Congreso internacional; un baile muy bonito en casa de los condes de Casa Valencia; una velada literaria en el Ateneo, que yo, á instancia de los organizadores, hube de presidir, y en la cual oímos composiciones magníficas; la inauguración de la Escuela alemana, modelo de organizacion y prueba del interés que tiene el Emperador por sus súbditos en cualquier parte del mundo que estén; una comida á los pobres en la Congregación del Avemaria, y una visita interesantísima á la Fábrica de Tabacos.

De todo lo mucho é interesante que allí observé no sabría decir fácilmente cuál fué la más simpática de las impresiones recibidas en tan grata visita: si lo artístico del conjunto, el número de empleados, lo bien organizado que tiene todo el director, lo mucho y bien que se trabaja, el altar de la Virgen de la Paloma cubierto de luces y flores ó la expresión del agradecimiento que se revelaba en los ojos de las cigarreras; las más viejas llegaron á formularlo en estas palabras: ¡«Cómo nos recuerda á la Reina Isabel! ¡Yo sé todo lo que eso era entonces para el pueblo de Madrid!...» Una nota muy triste se ha mezclado, como sucede siempre en la vida, á las grandes alegrías. ¡Nuestro fiel amigo el doctor Camisón se moría!

Ha sido un gran consuelo para él vernos á su lado en los últimos momentos. Mi marido, que tan buenas lecciones recibió de él cuando iban juntos en otros tiempos á los hospitales, le contaba las maniobras de la Sanidad militar, que había presenciado con tanta satisfacción, la operación que había hecho en el Instituto Rubio; y el pobre, escuchándole, se rejuvenecía. Con el mismo valor que desafiaba las balas en la guerra del Norte, donde le conoció mi hermano, vió venir la muerte. Una de las primeras cosas que me dijo fué: «Antes de salir de Coria, pensando en el disgusto que tendría V. A. si me moría sin confesión, llamé al párroco, y quise, por el ejemplo, que todo el pueblo se enterase de cuándo recibía el Viático.»

En Madrid se volvió otra vez á confesar antes de entregar su alma á Dios. Mi apuro era la pena que tendría cuando nos marchásemos; pero mi marido, que fué á verle la noche antes de nuestra salida, me aseguró que lo dejaba muy conforme, aunque convencido de que eran pocas las horas que le quedaban de vida. En efecto, al día siguiente, en Medina del Campo, nos dijeron que había dejado de existir. Estaba el ambiente lleno de tristeza cuando nos dieron esa noticia; volvíamos de visitar, á la luz del crepúsculo, las ruinas del castillo de la Mota; allí nos enseñaron una especie de calabozo, en el que había vivido doña Juana la Loca, y, como decía la mujer que nos guiaba, esos eran los «soterraños por donde andaban los Reyes». Todo era lúgubre y me hablaba de lo poco que duran las cosas.

No habíamos querido salir de España sin ver los adelantos de las obras de la basílica en Alba de Tormes y arrodillarnos un momento ante el sepulcro de Santa Teresa. Pasamos unas horas muy agradables en Salamanca.

Allí vinieron á verme los padres de los chicos que se están educando en Munich, y se pusieron muy contentos cuando les anuncié que la Reina Cristina pagaba el viaje á sus hijos para que volviesen á España durante las vacaciones del próximo verano. Me dieron chorizos, nueces y castañas, que les hemos traído en el automóvil y que les saben á gloria por ser de su casa. No pudimos quedarnos en Salamanca todo el tiempo necesario para que mi marido contemplase todas las riquezas que encierra; pero estaba encantado con lo poco que pudo ver.

Oímos misa en la capilla de los Comuneros, en la Catedral vieja, tan llena de recuerdos históricos y de obras de arte, y le llevé á admirar en la capilla de Anaya una de las tumbas que más impresión me han hecho en mi vida: un matrimonio que duerme el sueño con una expresión tan serena que hace pensar: estos de veras descansan en paz.

Mi hija deseaba visitar una vez á su Santa Patrona la Virgen del Pilar, y como Zaragoza estaba muy lejos de Salamanca, fuimos por de pronto á Valladolid. No pudimos detenernos más que una noche; pero fué lo bastante para testificar con alegría que el hotel Moderno merece su nombre; y gracias á lo bien alumbrada que está la ciudad, pudimos ver que Valladolid tiene plazas, calles, paseos y teatros muy hermosos.

Mi marido sintió mucho no poder acceder al deseo de los estudiantes de que fuera á la Facultad de Medicina; pero teníamos los días contados, si no queríamos que se nos echaran las nieves encima.

Por un error nos enseñaron la carretera de Segovia, cuando preguntábamos por la de Soria, y gracias á ese error vimos algo precioso, que no estaba en el programa: el castillo de Cuéllar. Con la facilidad que se entabla una conversación entre españoles, nos contaron que las llaves las tenía don Segundo, el administrador, que vivía en la plaza. Fuimos á buscarle, escoltados por una turba de chiquillos, y pudimos contemplar su palacio, que aún se salvaría de la ruina si se destinara para dependencia del Estado, como se hizo con el Alcázar de Segovia. Hay una galería, con espléndidas vistas sobre la vega, que recuerda aquella que se ve en el castillo del duque de Brabante, en Lohengrin.

Era ya muy tarde cuando llamábamos en Soria á la puerta de una fonda, cuyo propietario, en el curso de la conversación, se descubrió que había sido fiel servidor de Palacio en la época de mi hermano.

Con el respeto que se visita un santuario, visitamos al día siguiente las ruinas de Numancia y recogí como reliquia carbón y cenizas de aquel lugar. He disfrutado mucho en este viaje; por poder enseñar á mi marido las páginas de gloria que recuerdan las piedras de mi patria, y por otro ver correr entusiasmada á mi hija con su máquina de fotografía para retratar rincones típicos ó grupos de la tierra. En Soria encontramos un muchacho muy artista, que nos llamaba la atención sobre algunas cosas y nos regaló un tipo del país que él había pintado y que hace honor á su talento.

Visitamos el Museo, que encierra los objetos curiosísimos encontrados en las excavaciones de Numancia y las ruinas ideales del convento de San Juan de Duero, al pie del monte de las Animas, que es donde escribió «El rayo de luna» ese Bécquer que tanto admiraba yo en el romanticismo de mi juventud, y al que, por fin, ahora se le saca del olvido, alzándole un monumento.

Puede uno reconstruir los tiempos gloriosos de nuestra Edad Media viendo las ruinas de los castillos que coronan los cerros de Castilla algunos están aún bien conservados, como el de Peñafiel; al pie de la colina hay un pueblo muy pintoresco, donde nos paramos á comprar pan, porque al hacer nuestras provisiones en Soria, se nos había olvidado cosa tan necesaria.

Paz de BORBON

Las obras verdes

¡Se escriben hoy unas obras—tan subidas de color—que los labios balbucean: —¡Caracoles, Faraón!

Hoy, se visten en escena,—y está claro ¿porqué no?—y se dicen «dame un beso—dame un beso por favor,»—y hasta á veces las mujeres,—con un escote hasta aquí,—se presentan tan risueñas—á bailar el garrotín.—Bailan preciosas farrucas,—garrotines más de mil,—las manecitas crispadas,—*los ojos torcidos así*,—y el público siempre aplaude—y se entusiasma la mar—y quiere que se repita—aquello de *ay ba.., ay ba...*

Impera la sicalipsis, ¿pues qué le vamos á hacer? - Ya que los otros aplauden,—¿porque no aplaudir también?

Yo no censuro las obras de color verde. ¿Porqué?—Todo el mundo las aplaude—¿y voy á ir yo al revés?—Con esta obra que llaman—«La Corte de Faraón»,—sea verde ó no lo sea—negra, blanca ó de color,—el sexo débil acude—y, admira al casto José,—á la pobre Putifara,—y á Faraona, después...

Si las pollitas aplauden—aquellos párrafos de: —*Mujer, que no tengo nada*,—lectores: ¿qué voy á hacer?—Ir censurando lo verde—para que to el día esté—diciéndome las muchachas:—Este es un casto José?—Y que me llamen el tímido,—retrato de Putifar,—espantajo de la dicha,—defensor de la moral?—y que digan que me asustan—los tiempos de Faraón,—que soy un pobre de espíritu,—que soy el tío rubor?...

Vamos que eso ya sería—una desventura atroz;—y antes que me llamen casto hijo ilustre de Jacob,—y que me digan las chicas—«el moralista precoz»—prefiero que juzguen ellas—de las obras el color;—porque lo que es yo, lectores....—retiro la acusación.

SWIFT.

PEQUEÑECES...

También yo he padecido—¿qué os figurabais?—los *horrores* de la digestión lenta y perezosamente, que dijo un querido compañero, en estos días de pavo trufado, de perdiz en escabeche y de turrón de Jijona. Y pensado tenía, á la hora de ahora, escribir algo que si no fuese broma lo pareciese.

Yo no tengo, aquí, en mi palique con vosotros, otra misión que fijarme en menudencias, en esas pequeñeces de la vida que van saltando en los momentos más impensados. Y una pequeñez, una insignificancia que tiene la altura de la suela del zapato, es, por ejemplo, una corteza de melón, un casco de naranja, un despojo del tropical plátano... He aquí una pequeñez que me está dando vueltas en la punta de la pluma.

Creo, sinceramente, que á la humanidad amenaza infinidad de peligros: aquí la bomba de los anarquistas, allí el cuchillo de los apaches, allá los estiletes de los sombreros de señora, más acá cualquier opereta vienesa que haya tenido éxito... Pero no hay ninguno tan terrible como una corteza de melón, ó de naranja, ó de banana, que se aplasta traidora contra el suelo de la calle.

Yo acabo de verlo estos últimos días. Cortezas de melones, cascos de naranjas, despojos de otras frutas salían disparados, á manera de proyectiles, por determinadas ventanas, y caían á la calle como trofeos de las victorias gastronómicas. Y estos pequeños residuos han producido accidentes con honores de desgracia. Quién ha dado un resbalón con peligro de romperse el santo cristma; quién se ha salido de tales percances con una muñeca dislocada, ó con una luxación en un pie, ó con una contusión en la rodilla, ó con un robusto chichón en la cabeza...

Recuerdo un caso ocurrido no ha mucho en Londres.

Bajaba un individuo la escalera de unas oficinas, y quiso su mala suerte que resbalase con una corteza de naranja. El individuo salió ó fué levantado del suelo con una costilla rota y una pierna quebrada; y pareciéndole aún poco, demandó á la Compañía los *daños y perjuicios*. ¿Era la Compañía responsable del accidente? Quizás sí. Quizás no. Pero quedó bien sentado que era una obligación inexcusable de la Compañía tener constantemente limpia la escalera.

Si yo, pongo por caso, me rompiese la cabeza por resbalar con una corteza de melón ó un cascote de naranja, ¿á quién tendría que reclamar? Y he sacado la siguiente deducción:

Rigen para esta capital unas Ordenanzas que tienen fuerza de ley. Hay unos que tienen el encargo de hacerlas cumplir y otros el deber de vigilar por su observancia. Y estas ordenanzas prohiben terminantemente que se arrojen objetos por las ventanas ¿Está claro?

Pues, si está claro, ya sé á quien demandar. Yo tengo, como cualquier vecino el derecho á la vida; y por experiencia he visto que esta vida peligra en Palma, ante un residuo de las mencionadas frutas.

Cualquier vecino se cree con el imprescriptible derecho de convertir la calle en basurero público. Creo que la misma costumbre se sigue en las aldeas de Mazuza y Frajana. Pero no hay nadie que diga:—Oiga, vecino, queda V. multado en 1.000 pesetas y dormirá 15 días á la sombra. Si reincide, se le dará de baja en la lista de vecinos por incivil y desaprensivo.

Estas multas, si estuviese en mi mano, las dedicaría á crear escuelas en las que se enseñase los deberes de los vecinos para con la ciudad.

Y si estos castigos y penas no diesen aún el resultado apetecido, aconsejaría la redacción de una ley con estos dos artículos:

Art. I—Todo vecino que arroje á la calle lo que le sobre en casa, especialmente cortezas y cascos de frutas, será sometido á un Tribunal militar, por intento de homicidio.

Art. II Si el susodicho vecino reincide, será condenado á muerte, sin que en ningún tiempo pueda alcanzarle la gracia de indulto.

Yo soy así, atrozmente reaccionario. Y esto no es broma, ni lo parece. Es la única manera de acabar con los abusos.

TAMBIÉN YO

Mi postal de hoy

El Año Viejo llega á sus postrimerías. Hagan el balance los que, viviendo en un mundo de ilusiones, parodiaron, allá en los comienzos de 1910, la frase tan sobada como ridícula de *Año nuevo, Vida nueva*. Yo, que soy como soy y no pienso enmendarme, un Año más no significa otra cosa que 365 ilusiones desvanecidas, á ilusión por día, otras tantas decepciones y un cúmulo enorme de desengaños. En el curso de mi vida un Año es un año y esto maldito si me tiene con cuidado.

Cuando todavía mi abundosa cabellera no mostraba venerable calva, sentía entusiasmos por todo lo noble, por todo lo digno. La vida para mí consistía en levantar ídolos, á los que rendía pleitesía y homenaje, hasta que más tarde ó más temprano caían por el suelo derribados por la triste realidad, que con frecuencia me hacía recordar que el hombre era un compuesto de alma y de materia.

Veía con los ojos de mi imaginación toda la grandeza de la dignidad humana y no concebía más acciones que las elevadas; las miserables ó rastreras eran producto de una raza degenerada y anémica, especie de detritus social, que aceptaba como mal necesario sin someterlas á la ley general que regula la vida del espíritu.

Así de ilusión en ilusión, fuí formando dioses que sólo tenían alma, cuando soñaba, la realidad me hacía chocar con el barro, que también era su componente, y entonces despertaba de mi sueño para ver desvanecerse el ídolo convertido en cascotes más ó menos artísticos.

Hoy, ya no. La experiencia me ha hecho aceptar la vida tal cual es. No soy pesimista á lo Max-Nordau, pero no pido á la humanidad lo que ella no pueda dar; la acepto tal cual es, con sus defectos y sus excelsitudes, sus bondades y sus malicias, sus miserias y sus grandezas y voy, así, tan contento.

¡Que encuentro algo que me disgusta! Es que di con el barro y su ruido estridente de cascote me estremeció sin molestarme. ¡Que veo una acción nobilísima! Pues di con el alma, y se produjo un sonido de gratas armonías que me llenaron de inefable satisfacción ¡Voy á pedir al mundo la armonía excelsa, que solo reside en el Infinito, para que vibren los sentimientos del alma cual si fueran arpas eólicas pulsadas por ángeles? Eso quisiera, si no me asaltara el temor de que tanta música no resultara empalagosa. Por algo Dios dispuso que en la tierra hubiera buenos y malos; fué sin duda para que el contraste lo percibiéramos todos. La monotonía, incluso en el cielo, ha de ser molesta. La calma sin la tempestad, no sería bella; el mar sin sus lejanías infinitas nos pareciera jaula mas ó menos grande de cristal; la noche y el día son bellos porque tienen sus crepúsculos; la dicha es inefable porque existe el temor de perderla.

Acepto pues el contraste y al finalizar el Año y comenzar otro, deseo que sea parecido al pasado con sus grandezas y sublimidades, con sus egoísmos y bajezas.

¿Qué podría hacer yo, débil átomo de la vida, para variar el curso de los hechos? Nada. ¿No es preferible aceptarlos como son mejor que vagar tras la quimera de cómo debieron de ser?

A. B.

Pilarica Pérez

Pilar Pérez celebró anoche su beneficio, un beneficio positivo y real según me dijeron. El teatro estaba espléndido. La sala, rebosante, cuajada de personas de distinción; una magnífica velada *de honore*.

Un vecino de butaca que es, según me dijo, un asiduo concurrente á los teatros locales, mostrábase admirado de que una tan gran masa se hubiese dado cita en el «Balear». No supe qué responderle.

—¿Y á V. qué le parece?

—Paréceme, le contesté, salvando la respetable opinión de cada hijo de vecino, que lo que sucede con Pilar Pérez sucede con todos los artistas que traspasan el límite de lo *vulgar*. Pienso que si hay género, en el que se hace difícil *ascender*, es el de la zarzuela.

El artista que ha de cargar con tantas sandeces como se escriben, mezcladas con algunas vetas de oro de ley, llega á perder la cabeza. No es lo más costoso dar á un personaje su cabal interpretación, cuando el autor, que lo creó, lo ha moldeado en la realidad; pues entonces el artista puede trasplantarlo de la escena de la vida á la vida de la escena, esto es, del mundo real al mundo fantástico. Pero ¿son así todos esos tipos y tipejos que los autores, pasando á saco la verdad artística y la lógica, nos hacen tragar, quieras que no? Hay *tipos* que son unos monstruos, más dignos de andar á gatas que de tenerse en pie; y sin embargo, el público por una parte y los autores por otra, quieren y exigen que esos monstruos *vivan*, en las personas de los actores, como seres racionales.

Y ese pobre artista, atormentado por tales abortos, se encuentra ante un dilema: ó sucumbe porque no da en el *quid*, ó se salva, á fuerza de voluntad y de talento, dando vida á lo que, antes ya de nacer, merece ser fusilado. No sé si me entiende.

—Algo entiendo, aunque no mucho...

—Por aquéllas razones es tan difícil dar con un excelente artista de *género chico*; pues á sus condiciones de voz, de figura, de escuela de canto, ha de unir una flexibilidad tal de talento que le permita recorrer, sin esfuerzo aparente, toda esa gama inmensa que va, por ejemplo, desde la *Verbena de la Paloma*, toda verdad, á cualquiera de los esperpentos que se nos ofrecen con el nombre de obras escénicas. Por eso hay tantas medianías que representan otros tantos fracasos, y tan pocos nombres que merezcan los honores de que el público les agasaje y les distinga ¿Está V. conforme conmigo?

Estoy de acuerdo.

—Pues bien; Pilar Perez ha tenido que apechugar con lo bueno y con lo malo y ha sabido describir, con la mayor precisión, los más opuestos caracteres. Ello da la medida de su talento. Y el público, apreciándolo así, ha sancionado la labor de la artista. Fué muy injusto quien dijo que el público era *necio*, y más injusto aún al afirmar que era necesario *hablarle* en necio para darle gusto. El público rechaza siempre lo malo y distingue, con frecuencia, entre lo bueno y lo mejor.

—Así pienso también.

—Además; Pilar Perez tiene otras condiciones que completan aquella del talento; es bella de rostro, infunde simpatías, viste con gusto y elegancia y sus maneras son distinguidas. Anima sus personajes trasfundiéndoles su propio espíritu, *avivándoles* con los efluvios de su alma, apasionada, frívola, irritante, caprichosa... según.

Mi vecino de butaca, si no estaba plenamente convencido, lo parecía. Ambos juntamos las manos para aplaudir, mientras las flores y las palomas cruzaban de la Sala al escenario, impulsadas por la simpatía del expectador hacia la artista, y el cariño de la artista hacia este público, á quien no sabía expresarle su agradecimiento más que prodigando las sonrisas y estrechando los ramos de flores y las inocentes palomas...

X. X.

Los héroes del Riff

El «Heraldo de Madrid» organizó un concurso de sonetos para premiar al mejor, cuyo texto sería esculpido en una lápida que en Melilla perpetuaría los hechos heróicos llevados á cabo en la pasada campaña.

Se presentaron buen número de composiciones de las cuales el público designó por sufragios las diez mejores y de éstas un jurado especial la que había de merecer el premio de 250 pesetas y ser esculpida en el marmol.

Nuestro corresponsal telegráfico nos da cuenta del resultado, indicándonos como premiada la 123 presentada con el tema *Lápida* y que obtuvo en la votación popular, 6 268 votos y de la que ha resultado autor D. Francisco Vives Liern.

La composición premiada dice así:

Aquí vió un tiempo la nación hispana
á intrépida legión de sus guerreros
sucumbir á los golpes traicioneros
de formidable turba mauritana.

Murieron con grandeza sobrehumana,
alta la faz, desnudos los aceros,
consagrando sus hálitos postreros
á España invicta, libre y soberana.

Y este es el mármol que en ofrenda pía
la ibera Musa esculpe á la memoria
de los héroes sin nombre de aquel día.

Palma inmortal les otorgó la Historia,
sus más sonoros versos de Poesía,
sus lágrimas la patria, Dios su gloria.

Francisco Vives Liern.

LECTURAS AMENAS

Los accidentes causados en Alemania por el tamaño desmedido de los alfileres que usan las señoras para prender sus sombreros, han determinado un movimiento de opinión en el país contra tan peligrosos pinchos.

Como consecuencia de este movimiento, las Compañías de ómnibus y tranvías de Berlín, han participado al jefe de Policía, von Jagon, que en lo sucesivo se prohibiría el acceso á los coches de las mencionadas Compañías á todas las señoras que usen los «alfileres de la muerte», como los llaman allí.

*

Cuando la familia imperial de Alemania fué recibida por el burgomaestre de Bruselas en las Casas Consistoriales, las floristas que tienen sus puestos todos los días en la Grand Place fueron autorizadas para ofrecer una canastilla de flores á la Emperatriz Augusta.

Dos vendedoras fueron designadas por sorteo.

Al día siguiente estas dos privilegiadas recibieron cada una un broche de oro con las iniciales de la Soberana.

Y surgieron los celos entre las compañeras del mercado de flores. Envidia, despecho, palabras fuertes, protestas, conflicto. Las reclamaciones fueron presentadas al burgomaestre. Las floristas pretendían tener todas derecho á una recompensa, puesto que todas habían contribuído á la canastilla.

El burgomaestre, en fin de solucionar el pleito, ofreció, de los fondos municipales, reembolsar el gasto á las que protestaban. Estas no aceptaron. Quieren broches iguales á los que recibieron las dos delegadas, ó bien que se proceda á la venta de las dos joyas y que se reparta el producto de ellas.

*

En Liverpool se ha efetuado un match de boxeo entre los célebres luchadores Dick Knock y Jim Holland.

Asistió público numeroso y el combate fué muy reñido y emocionante.

A los catorce golpes, los boxeadores quedaron igualados y con ello aumentó el interés público, que se traducía en cuantiosas apuestas.

De pronto, Knock dió el golpe número 15 á su adversario en la barbilla, derribándole en tierra.

El Jurado esperó diez segundos para dar lugar á que Jim Holland se levantara, pero pasó el tiempo reglamentario y Jim Holland seguía en tierra.

El golpe había repercutido en el cerebro, y todos los cuidados fueron inútiles.

Transportado al Hospital, el desgraciado boxeador falleció al poco rato.

Dick Knock, detenido inmediatamente, ha sido puesto después en libertad bajo fianza.

Toda la Prensa dedica sentidos comentarios á esta desgracia y algunos periódicos abogan por la supresión del boxeo como espectáculo público.

Al entierro del infeliz Jim Holland ha acudido muchísima gente.

Revista Extranjera

Inglaterra: La autonomía de Irlanda. ¿Una guerra civil? Católicos y protestantes.—*Alemania:* Ante las elecciones. Un Congreso de conservadores. Triunfan los liberales y socialistas

Según todos los anuncios, conforme á los compromisos contraídos con el jefe de los nacionalistas irlandeses, Mr. Redmond, el presidente del Consejo Asquith, desde que se prive á los lores del poder de reducir á nada los

proyectos de ley propuestos por el partido liberal, presentará el bill para conceder á la Irlanda el «Home Rule,» bill que siempre ha tenido la oposición de la Cámara de los Lores.

Los unionistas, viendo que no pueden contar con la Alta Cámara para rechazar ese proyecto, han imaginado una estratagema: han evocado el espectro de una guerra civil. Explotando las pasiones violentas de los orangistas, ó sea los protestantes de Irlanda, que, aún cuando sólo forman una minoría, acaparan todos los empleos públicos y temen perderlos, los unionistas dicen que si se concede á Irlanda la autonomía, la provincia de Ulster se sublevará. Así hacen correr los rumores más alarmantes.

Un dia se anuncia misteriosamente que los orangistas han encargado á armeros alemanes 20.000 fusiles. Otro se habla de que dicho partido ha recaudado fondos para una resistencia. Por último, han dicho que la provincia de Ulster se negará á pagar los impuestos que vote el Parlamento irlandés, si éste llegase á funcionar algún día.

Estos son rumores que se circulan para alarmar y para intimidar la opinión en Inglaterra. Pero no se basan en hechos reales. Cierto que en Irlanda existe la lucha entre protestantes y católicos, que se traduce tambien en una agria contienda política. Pero allí los nacionalistas, partidarios de la autonomia, están en mayoría, y en punto á heroismos, en una lucha de violencias, ellos tambien cuentan con la gente más heroica.

*

Los periódicos derechistas de Berlin de carácter protestante, piden que, antes de las próximas elecciones, se celebre un Congreso de organizaciones políticas conservadoras, antisemitas y cristianosociales, con el fin de acordar un plan de campaña contra las izquierdas liberales y socialistas.

Dicen los que preconizan esta alianza de derechas protestantes, que, desde 1907, se viene notando un movimiento de dispersión de los electores partidarios del orden.

Desde las últimas elecciones han vacado 11 puestos que ocupaban los conservadores, y este partido sólo ha logrado triunfar en cinco circunscripciones. Además, habiendo vacado 30 puestos más, pertenecientes á otras fracciones políticas, no ha conseguido apoderarse de ninguno.

Resulta de los datos que se han publicado que en 10 circunscripciones genuinamente conservadoras, 43.000 electores se han pasado al liberalismo ó al socialismo.

Calculan los periódicos derechistas que si en las elecciones futuras se acentúa este movimiento, las derechas serán derrotadas en casi todos los Estados de Alemania; y para evitarlo ó, á lo menos, para que la derrota sea menor, aconsejan una inteligencia electoral, y, en último extremo, una alianza con los católicos.

Estos también han perdido algunas actas en elecciones complementarias, y, según parece, no se muestran muy hostiles á la idea de una alianza provisional con las otras derechas.

Si el Congreso se celebra, como parece seguro, tal vez salga de él un acuerdo favorable á la alianza conservadora-antisemita-católica-cristiano-social.

Trabajos de Agricultura

Con el fin de poder ampliar los datos que hasta ahora se tienen referentes á las superficies sembradas de trigo, cebada, centeno y avena en el presente año, así como las varias observaciones pertinentes á dichos datos, la Dirección general de Agricultura ha pedido noticias concretas á los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, para que á la mayor brevedad remitan cuantas tengan en relación con las siguientes:

Superficie total sembrada, hasta primero de Enero de 1911, de trigo, cebada, centeno y avena.

Días y meses en que empezaron y terminaron las siembras de estos cereales.

Condiciones en que se han efectuado.

Cómo se ha producido la germinación.

Si las plantas están más ó menos desarrolladas en 1.° de Enero de 1911 que en 1.° de Enero de un año normal.

Informaciones sobre las condiciones meteorológicas y sobre los accidentes causados por ellas, especialmente las heladas.

Junta municipal del Censo

Como ya anticipamos ayer á las doce se constituyó la Junta municipal del Censo bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Alemañy.

En el Ayuntamiento se nos facilitó la siguiente nota oficiosa.

La reunión tuvo por objeto ultimar algunos detalles referentes á las comisiones que han de recoger las cédulas de inscripción; habiéndose acordado que las comisiones que hayan de desempeñar su cometido en el núcleo principal de la población, se reunirán en la Casa Consistorial á las siete de la mañana del día primero y saldrán para sus distritos respectivos á las ocho.

Las comisiones que han de funcionar en los suburbios podrán reunirse en punto determinado del mismo que convendrán de común acuerdo, evitándose la molestia de concentrarse en la casa Ayuntamiento.

Es de esperar que las expresadas comisiones se verán eficazmente secundadas por el vencindario para llevar término su comisión, pues sería sensible que alguien, por no tener concepto claro del fin del empadronamiento general de que se trata, sugestionado por el temor de que someterse á él podría ocasionarle algún peligro, se resistiera á facilitar los datos que se solicitan; pues con su resistencia no sólo dificultaría una obra en cuya realización ponen singular esmero las naciones más cultas porque es base indispensable de una buena administración, sino también porque se exponen á ser severamente castigados.

LA TARDE

Día 31 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM.

Vale

Número

Nombre

Apellidos

Domicilio

Ciudad, villa ó pueblo

Provincia

Notas del mar

Han entrado en nuestro pnerto:

Para Argel á las ciuco de la tarde el correo «Miramar», con la correspondencia carga y pasaje.

Para Barcelona el vapor «Bellver», con la correspondencia carga y pasajeros.

Para Ibiza vapor correo «Balear» con lastre.

De Marsella entró el vapor correo «Mallorca» con la correspondencia carga y pasaje.

Procedente de Valencia y Cullera esta mañana el pailebot «San Miguel».

Despachados:

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Lulio».

Teatros

Principal

Entre un martir, un sacerdote casi Santo, un ateo y una mujer histérica, se desarrolla todo el hermoso drama que concibió el genial autor Enrique Savedan y que anoche nos hizo conocer el Sr. Echaide, sin duda para mostrarnos nueva fase de su talento en la interpretación del papel de Abate, mejor que inspirado por el deseo de ofrecernos esta joya de literatura extranjera, que los Sres. Aragon y Augusti, al adaptarla á nuestra escena, intitularon *El duelo.*

Un prelado de la Iglesia que en China ha sufrido cruento martirio por sostener su fé y los principios del cristianismo ha ido á la reputada clinica del distinguido alienista Dr. Morelli para curarse de una enfermedad nerviosa. Persiguiendo idéntico fin, para su esposo, encuéntrase en la casa de salud la Duquesa de Selh, que traba conocimiento con Monseñor, á quien han hecho popular los periódicos, reseñando su labor de conversión en el Extremo Oriente.

El Doctor y la Duquesa son dos desengañados de la vida; el Doctor místico en su juventud no cree en Dios, la Duquesa á quien una serie de desgracias de familia sumieron en la soledad y en la riqueza se unió con el Duque un morfimano y un alcohólico, á quien deslumbró con su fausto y no cree en la felicidad.

El vicio y los abusos llevan pronto al Duque á la casa de salud, sumiendo en la mayor desgracia á su jóven esposa, á la que los nervios han hecho perder sus sentimientos religiosos y lo adivinado en la pasada conducta de su esposo, su creencia en el amor. Insensiblemente simpatiza con el Doctor, otro vencido á quien abruma la soledad pues no encontró en la vida más que dolores y buscó el remedio negando á Dios. Tiene este Doctor un hermano de quien hace diez años que no sabe noticias y al que desheredó su padre, porque despues una juventud de libertinaje, se entregó en brazos de la Religión la que aceptándole perdonando pasados yerros le encomendó la cura de Almas. Y el abate Daniel que sabe que su antiguo preceptor, su apoyo y su sosten en los p imeros pasos de fervor religioso, se encuentra en la clínica de su hermano, vá á visitarle para recibir del Santo buenos consejos, para pedir al médico dos favores.

Encuéntrase con el Doctor, cuando este siente su alma enardecida por la pasión que le inspira la duquesa y se niega á concederles las solicitadas mercedes. No quiere ser el Médico del nuevo hospital que el Abate Daniel trata de fundar para niños pobres, ni quiere asociar á la Duquesa, inmensamente rica, á la obra social iniciada.

Discuten el religioso y el ateo, los dos explicando su labor en la tierra, el uno curando almas dolientes, el otro disputando al sufrimiento su presa. Daniel, considerando grande el esfuerzo de salvar el alma de una penitenta de los lazos que le tiende el amor; el Doctor asegurándole que después de esfuerzos vanos, por ley de naturaleza caerán vencidos el uno en brazos del otro.

Se separan irreconciliables los dos hermanos y llega la Duquesa, para oir de labios del Doctor una declaración de amor, pero de amor violento, que sacude los nervios de la histérica y le hace prometer que á las cinco del día siguiente le visitará en su casa.

No puede exigirse un primer acto de exposición más intensamente dramático. Con trazos firmes se han dibujado dos caracteres, el del hombre que cree y el del hombre que niega, y entre ambos se ha interpuesto una mujer ¿quién vencerá á quién?

Mientras el Abate Daniel está en su casa dedicado á sus rezos, le anuncian la visita de una señora, la que se presenta cubierta con tupido velo. Le recuerda que creyéndose dominada por el amor, cierto día en que iba á faltar á sus deberes de esposa, entró en una pobre Iglesia á donde le atrajo una luz que allá en el fondo brillaba con tímido parpadeo, y arrodillándose á los pies de un sacerdote, le abrió su corazón. Salió de allí otra, fuerte en la adversidad, animosa para vencer la pasión, pero en cuanto sentía la voz del ser amado, era la mujer debil, impotente para la lucha. No tenía fé bastante para pedir al cielo el esfuerzo necesario para dominar su corazón y temiendo la caída, precisamente en aquella hora justa, convenida de antemano, su exaltación religiosa pedía al sacerdote que la salvara.

Un recado llama al sacerdote junto á un moribundo. La pasión del doctor por la Duquesa le lleva á la casa de su hermano para disputar á Dios su presa. Qnedan solos ella y el confortada la Duquesa por el augusto respeto que le inspira el sacerdote, atrevido el Doctor por verse precisamente combatido, por quienes odia con toda su alma.

Se entabla la lucha y vuelve el sacerdote, precisamente, cuando su hermano iba á olvidar el respeto que se debe á la mujer. Se aleja la duquesa y surge el duelo entre ambos.

—Esa es tu penitente y debe ser mía—dice el doctor.

—Es un alma que me pertenece por que es de Dios—dice el sacerdote.

Ambos tratan de convencerse, ¡vana quimera! el Doctor acorralado por la dialéctica de su hermano le hiere en lo más vivo y mezcla en la unción del Abate el humor humano y le dice que por la duquesa de Selh, arrojará sus hábitos para caer en brazos del amor. La pasión humana vencerá la gracia divina.

La duquesa busca á Monseñor para contarle sus cuitas, tres días antes de marchar el Obispo á sus misiones de Asia, Daniel acude también á su protector creyendo que agoniza su fe, mientras un accidente desgraciado, solo conocido por Monseñor, ocasiona la muerte del Duque y deja en libertad á la Duquesa.

Daniel flaquea, Monseñor le anima. Le recuerda sus pasos bajo los árboles del Seminario leyendo los Evangelios, su primera misa cantada en Roma, su fervor religioso. su unción sagrada y Daniel vé como el bálsamo de la virtud cae gota á gota sobre su corazón para sumirle en la augusta soledad de su Ministerio. Pide á Monseñor que le lleve á Asia á cuidar leprosos y se lo promete rogándole que antes se despida de la Duquesa y ella y él se levantan de sobre las miserias de la tierra baja y puestos los ojos en el cielo Daniel dice á la Duquesa que debe ser la mujer fuerte de que hablan los libros tantos, para procrear hijos, formando un nuevo hogar juntamente con su hermano.

El Duque ha muerto. El Doctor anuncia el fatal desenlace y la Duquesa purificada su alma por el sacrificio, se ofrece al Doctor y Monseñor señalando á Daniel le dice:

—A este se lo debes todo. Abrázale.

¡Que obra más poéticamente sublime! ¡Que firme, que bien trazado el carácter del mártir! ¡Que delicada el alma de Daniel! ¡Que magestuoso en so heroismo!

Echaide estuvo magistral. El tercer acto fué dicho con tanta perfección y encarnó tan discretamente su papel, que ya no puede pedirse más. Del Rio y Belda perfectamente representando sus respectivos personajes.

Lia Emo, á quien lamentable descortesía, colocó en este lugar, ocupó en la obra el primero, junto á Echaide, un poco más alta en el primer acto á su mismo nivel en los restantes.

La escena muy bien presentada.

El duelo merece que sea conocido por todo el público de Palma, ¿porqué no llena, con *Rima Eterna* el cartel del domingo El Arte y los que fueran al Teatro estarían de enhorabuena.-B.

Balear

Con una hermosísima entrada celebró anoche su beneficio la primera tiple Pilar Pérez. El teatro estaba brillantísimo.

La beneficiada cantó los dos actos del *Conde de Luxemburgo*, poniendo á contribución todas las facultades de su alma.

Excusado es decir que sonaron para Pilar Pérez estruendosas ovaciones.

Al finalizar el segundo acto y bajarse el telón, cayó sobre el escenario una lluvia de ramos de flores, al tiempo que numerosas palomas salían revoloteando azoradas de los palcos procenios. Algunas de ellas fueron á cobijarse tímidas en el propio seno de la artista. Los aplausos se repetian. y la cortina tuvo que alzarse varias veces.

Después del *Conde* se representó *Ninón*, que aprovechó admirablemente la beneficiada para dar á conocer sus cualidades para las escenas dramáticas.

En obsequio al público cantó unas jotas aragonesas, que arrancaron entusiastas ovaciones. El público se dolía de que terminara el espectáculo, que acabó en medio de aplausos y ovaciones.

Pilar Perez recibió valiosos regalos entre los que vimos tres abanicos, dos sombrillas, una artística bandeja cincelada, un busto figurando un niño de tierra cotta, una bolsa de plata, una artística bolsa de piel y varios otros.

Desde Valldemosa

Sabiendo que por alguien se pretende dar á nuestra campaña una finalidad que no tiene, nos creemos en el caso de recordar como nació, y el porqué es al cura Sr. Torres á quien con más dureza hemos combatido.

No nos ocupábamos ni preocupábamos poco ni mucho de los *negocios* públicos de Valldemosa, cuando recibimos, de una hermana política, el encargo de comprar un solar en la calle de Uetam. Al querer edificar nos encontramos con que el Ayuntamiento que presidía Juan Lladó pretendía que todos los propietarios de solares *cediesen* un metro para vía pública. No queriendo transigir con tal arbitrariedad y negándose el Ayuntamiento á darnos permiso para edificar arregladamente al plano aprobado *por el mismo* apelamos á los recursos que concede la Ley para defender los intereses que se nos había confiado.

Al dar los primeros pasos nos encontramos ya con D. Juan Torres, haciendo todo lo imaginable para sacar á flote los tan injustos como ilegales caprichos del Ayuntamiento del cual era cacique.

El cura Torres habló al jefe y personalidades influyentes al partido político en que *dicen* que militan él y los que le siguen; visitó á los miembros de la Comisión Provincial, y apeló á toda clase de influencias, masculinas y femeninas, para conseguir que la Corporación municipal cometiese una acción que si tuviese que calificarse conforme al Diccionario de la Academia creemos que tendria que llamarse *robo*,

La razón supreme que alegaban, tanto el cura como sus concejales, era que se trataba de una cuestión política, de vida ó muerte para. . el partido. ¡Valiente partido, que, para *vivir*, necesita... apoderarse de lo que no es suyo. Nosotros le cambiaríamos el *género* y en vez de *partido* se llamaría *partida*.

Al pasar el expediente á informe del Arquitecto provincial Sr. Roca, buscó las más poderosas influencias para que rnformara conforme á las pretensiones del Ayuntamiento, pero ni la Comisión provincial ni el Sr. Roca se prestaron á faltar á Ley y á la Justicia, sino que dieron la razón á nuestra representada en los dos recursos que se entablaron para deshacer dos acuerdos arbitrarios de aquel, por muchos conceptos, desastroso Ayuntamiento.

Ahora nos encontramos ante un caso completamente igual. Se compró una parcela sobrante de la vía pública que vendió el Ayuntamiento arregladamente á Ley y en uso de su exclusivo derecho. Cuatro mentecatos, para vengarse de la humillación sufrida cuando lo del metro, pretenden anular la venta, y D. Juan Torres es quien corre este *negocio*.

¡Bonito papel para un sacerdote! ¿Y no fuera más hermoso, más caritativo y más cristiano amparar á una hermana que ha de vivir poco menos que de limosna?

Pero D. Juan profesa *al pueblo* un cariño tan grande que nadie le iguala Desde que cantó misa ha querido redimir á nuestro pueblo; pero con tan mala fortuna que en donde él puso sus plantas se acabó la paz y la tranquilidad.

Recordamos una época de unos dieciseis años, la época en que la política lo transtornaba todo en Mallorca, durante la cual reinaba en Valldemosa una tranquilidad absoluta. Ni siquiera se constituían las mesas electorales cuando había elecciones.

Durante aquella época D. Juan tenía en su casa una tertulia formada por lo más *distinguido* de la población. De tiempo en tiempo se daba en el pueblo alguna nota de vandalismo y se registraba alguno que otro hecho que podría pasar en Cafrería, por ejemplo: cortar árboles en un huerto del Alcalde; *obsequiar* con enramadas mal olientes al Sr. Párroco, vicario, médico y demás personas visibles; colocar pasquines difamatorios contra cuantas personas estorbaban, y otras hazañas por el estilo.

¿Verdad que hombres capaces de tales obras vienen que, ni pintados, para dirigir y administrar al pueblo?

Tampoco creemos que ninguna persona seria fuese capaz de entregar sus intereses á quien, siendo administrador de una compañia que se dedicaba á importar tabaco de contrabando, fué expulsado porque.... no sabian las cuentas.

Pero sin darnos cuenta nos hemos ido separando de esta crónica que no era otra que exponer la razón por que combatimos á un hombre que ha llegado á inspirarnos verdadera lástima. Le combatimos por su incorrecto proceder obstinándose en ocasionar perjuicios á una tercera persona privándola del derribo de propiedad. Le combatimos porque hace treinta años que está sentando discordia en Valldemosa y le combatimos á la luz de la publicidad en contraposición á sus procedimientos.... *nocturnos*.

Le seguiremos combatiendo mientras pretenda influir en la administración de este pueblo; ya que tanto él como quienes le siguieron ya demostraron claramente lo que de ellos se puede esperar: Deudas y arbitriariedades.

M. T.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás: por la tarde á las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes cantadas; á las seis Trisagio, sermón, estación y reserva de S. D. M.

En la Merced, por la tarde á las seis, y después de rezado el Santo Rosario, el M. I. Sr. D. Mateo Rotger canónigo, bendecirá solemnemente el nuevo altar dedicado á Nuestra Señora de Belén, siendo padrinos el distinguido señor don Miguel Palou, y la respetable señora María Martorell de Font; á continuación se cantará por la capilla Mercedaria el Te-Deum y la salve á la santísima Virgen.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Perpétuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento para conmemorar el trigésimo octavo aniversario de su instalación en esta capital.

Espectáculos

Principal

A las ocho: El Loco Dios.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Lírico

A las seis: La Viuda Alegre.

Entrada general 0'36 céntimos.

A las nueve: El Mantón de la China, San Juan de Luz y El Poeta de la Vida.

Entrada general 0'36 céntimos.

Balear

A las seis y media: La Corte de Faraon.

Entrada general 0'18 ptas.

A las ocho y media: La Comedianta.

Entrada general 0'50 ptas.

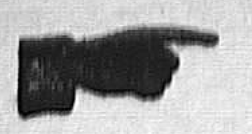
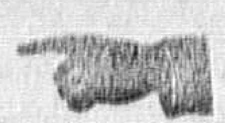
La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma,—Dia 31 de Diciembre de 1910.

Barómetro	767	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	8	gdos. ctdos.
Máxima al sol.	15	»
Maxima á la sombra. .	13	»
Mínima á cubierto. . .	5	»
Mínima á descubierto.	3	»
Dirección del viento, .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	19	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	157	»
Lluvia en 24 horas. .		litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	1	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	19	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas		»
Tensión del vapor. . .	6	»

 # CONFERENCIAS TELEGRAFICAS 

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Hablando de la crisis

A la salida de Palacio, á donde habian ido los Ministros al objeto de asistir al bautizo de la Infanta, conversaron con los periodistas de los sucesos de actualidad, no negando que se avecinan acontecimientos políticos de importancia.

El Sr. Merino comentó la crisis en tono humorístico, lamentando que los periódicos se ocupen con frecuencia de este asunto ocupando largas columnas de sus ediciones cuando se trata de una cosa insignificante que no alterará la política del gobierno, ni tendrá más consecuencias que unificar el partido liberal.

Habla Burell

El Sr. Burell estuvo más explícito con los que un tiempo fueron sus compañeros. Confirmó la versión que circulaba de que en el Consejo que se celebrará mañana por la tarde, se planteará la crisis. El Domingo irá á Palacio el Sr. Canalejas presentando á Su Majestad la cuestión de confianza. Si como es posible el Rey le concede nuevos poderes modificará el gabinete reduciéndose la crisis á la salida de tres Ministros que serán sustituidos por Alfonso Castrillo, Amos Salvador y Gasset quienes jurarán el cargo el próximo lunes.

Podrá suceder que la crisis fuera más extensa, pero no lo creo, si bien los detalles de su planteamiento, pueden hacer variar la actual decisión del Presidente del Consejo, quien como es natural guarda la reserva conveniente.

Nombramientos diplomáticos

S. M. el Rey ha firmado dos reales decretos del Ministerio de Estado. Por uno de ellos se nombra Ministro Plenipotenciario de España en Bruselas al Sr. Merry del Val nuestro Ministro en la legación de Tánger, por el otro se cubre esta vacante, designando para ocuparla al Sr. Marques de Villasinda jefe de la sección política del Ministerio.

El ascenso de Merry del Val es como premio á su meritísima labor durante el curso de las negociaciones con el Sultán de Marruecos.

Los radicales y sus exaliados.

Los diputados radicales comentaban los acuerdos del comité de la conjunción republicano-socialista.

Decian que era lamentable que á la reunión hubiesen asistido los Sres. Azcárate é Iglesias sabiendo que precisamente se iba á discutir su conducta.

Esto, á su juicio significa una falta de delicadeza por parte de quienes se mostraron juez y parte en un asunto.

Como el comité aprobó la conducta de los Sres. Azcárate é Iglesias los radicales no acudirán á ninguno de los llamamientos que se hagan, limitándose á ser meros espectadores de lo que se diga y haga para obrar en consecuencia.

El pleito, como se ve, no lleva camino de solucionarse.

Las exigencias del comité acordando que los radicales acudan á esclarecer los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, les ha molestado y no piensan responder á la requisitoria que en este sentido se les haga.

Una conferencia

En la tarde de hoy conferenciaron los Sres. Canalejas, Merino y Conde de Romanones. A la salida mostráronse reservados no respondiendo á las preguntas de los periodistas.

Supónese que se ocuparon de los asuntos de actualidad, hablando de las próximas crisis y de su solución.

Aceptando felicitaciones

Ha sido muy comentado el hecho de que en las últimas horas de la tarde, se haya visto en el salon de conferencias del Congreso al Sr. Alonso Castrillo, aceptando las felicitaciones de sus amigos que le saludaban como futuro Ministro de Gobernación. Esto hace suponer que la crisis está ya planteada, aunque de ella no tengan conocimiento el Rey ni las Cortes, por estar pendiente del criterio de S. M. al someterse Canalejas la cuestión de confianza.

Mas ministrables

Los amigos de los Sres. Gasset y Amós Salvador, tambien en el Congreso aseguraban que estos Sres. ocuparán respectivamente las carteras de Fomento é Instrucción Pública.

Menudean los cabildeos y comentarios.

La cacería de Malpica

S. M. el Rey ha resuelto anticipar para el domingo la cacería que ha de celebrarse en el coto de Malpica.

Coméntase la cosa, por dar ello ocasión á que el próximo lunes no se encuentre en Madrid D. Alfonso XIII y como este día era el señalado por el Sr. Burell á la salida de Palacio, para que juraran los nuevos Ministros, por necesidad no podrán cumplirse los augurios del actual Ministro; lo que hace suponer que todavia no se sabe á ciencia cierta lo que resolverá el Sr. Canalejas de acuerdo con el Rey.

Luego de saberse que se anticipaba la fecha de la cacería, en el Congreso hiciéronse nuevos comentarios.

Es imposible telegrafiar impresiones precisas de la crisis y de su solución.

Un almuerzo

Al banquete con que obsequió á los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, el Sr. Canalejas, corresponderán estos con un almuerzo que tendrá lugar el próximo martes en el restaurant «Ideal Room.»

Mas sobre la crisis

Asegúrase que la crisis no afectará á los Ministerios de Guerra y Marina, limitándose únicamente á tres carteras, Fomento, Instrucción Pública y Gobernación.

Varias noticias

Desgracia en Paterna

Telegrafían desde Cadiz que en Paterna ocurrió un lamentable accidente.

Cuatro jovenes se refugiaron en un pajar donde se durmieron. Durante el sueño cayó sobre ellos grueso monton de paja pereciendo asfixiados.

Huelga de toneleros

En Jerez agrávase la huelga de los toneleros. Estos amenazan con emigrar todos si no se accede á sus pretensiones.

Plazo de redención ampliado.

El Ministro de la Guerra ha publicado una real orden, ampliando hasta el 31 de Enero el plazo para que puedan redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo.

La recogida de mendigos

Pasan de quinientos los mendigos que han sido recogidos é inscritos en los servicios de prestación personal.

Solamente hoy se ha dado ocupación á setenta.

Nuevo Ministro plenipotenciario.

El próximo día 10 de Enero llegará á Madrid el nuevo Ministro plenipotenciario de los Países Bajos; quien presentará al Rey sus cartas credenciales á mediados del mismo mes.

De Alhucemas

Comunican de Alhucemas que ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria* que se refugió en aquel puerto huyendo del temporal.

Al amanecer zarpó para el Peñon.

Los moros y el Rey

Los cabileños de Alhucemas han celebrado una reunión al objeto de designar la comisión que ha de ir á Melilla para cumplimentar al Rey D. Alfonso.

La situación de Portugal

¿Qué pasa en Portugal?—Noticias y comentarios

En los círculos políticos continúan circulando, con gran insistencia, rumores muy pesimistas acerca de la situación política que atraviesa la República de Portugal.

Se asegura que en breve ocurrirán gravísimos acontecimientos.

Añádese que el gobierno inglés ha dispuesto el envío inmediato á Lisboa de varios buques de guerra, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Los corresponsales extranjeros reciben telegramas de sus periódicos, pidiéndoles que comuniquen detalles amplios de los sucesos ocurridos recientemente en Portugal.

Estos telegramas se refieren á una vasta conspiración que se ha descubierto en Lisboa, y que se ha conseguido hacerla abortar.

En Lisboa se han celebrado manifestaciones de desagrado contra el Gobierno.

También en otras poblaciones han ocurrido sucesos nada tranquilizadores para el gobierno de la República.

He estado en el Ministerio de Estado para tener confirmación de estas noticias, y en este centro se me ha manifestado que el gobierno carece de noticias oficiales si bien conoce los rumores que circulan.

El Sr. Merino ha pedido á los gobernadores de las provincias fronterizas con Portugal que le trasmitan todos los detalles é informes que se tengan sobre la situación de Portugal.

Supónese que el gobierno portugues ejerce la mas rigurosa censura sobre la trasmisión de noticias.

Reina por doquiera una vivísima ansiedad.

Los periódicos de Londres publican noticias de Lisboa que resultan muy confusas.

En estos despachos recibidos de Lisboa se habla de un alarmante movimiento revolucionario contra el gobierno.

Este movimiento ha sido provocado por las antiguas juntas revolucionarias que se muestran disconformes con la marcha que sigue el gobierno.

¿Estalló la revolución?

De Paris llegan noticias comunicando que ha estallado en Lisboa un movimiento revolucionario.

Faltan detalles.

Extranjero

El cólera

Las noticias oficiales que se han recibido en el Ministerio de Estado hasta el sábado comunican que en las islas de Madera se han registrado 1155 casos de cólera, de los que han fallecido 335 personas.

Recepción en Roma

Dicen de Roma que el Papa recibió al cuerpo diplomático, acreditado en el Vaticano.

El cuerpo diplomático felicitó al Papa por la entrada en el Año nuevo.

Pio X bendijo á los diplomáticos extranjeros.

De la Bolsa

Madrid 30 á las 18'00

Interior contado	85'20
Interior fin de mes	85'25
Al próximo	85'60
Amortizable, 5 p§	101'30
Amortizable nuevo	92'25
Banco de España	461'50
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	0'0
Libras	00'00
Exterior	94'95

Valores locales

Dia 28 Diciembre de 1910.	*Dinero*
Crédito Balear	105'00
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores Isleña	161'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'75
Ferro-carriles de Mallorca	102'50
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

LIBROS

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.º, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 216 páginas en 8.º, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.

De venta en la librería de Rotger Cort, 12 y Palacio, 2 y 4 y en las demás librerías y centros de esta capital.

Veladas

En la Asistencia Palmesana

Para el próximo Domingo día primero Enero se ha organizado una velada dedicada exclusivamente á los socios, la cual por los preparativos que se hacen promete ser lucidísima.

He aquí el programa que ha de regir:

Primera parte

1.º Una pieza en un acto.—«Huevos pasados por agua» por varios socios de esta Sociedad.

2.º Estreno del monólogo de prestidigitación por el aficionado D. E. Fuster el cual hará á presencia del público bonitos juegos de manos.

3.º Cuarteto de guitarras y bandurrias por las Señoritas Caubet Hermanas, bajo la dirección de la Srita Juana Saletas.

4.º «El borracho» de los «Falsos dioses» por los Sres. Eudois y Aguiló.

5.º Sinfonia de «Campanone» Princesa del Dollar y Conde de Luxemburgo, por el notable terceto de bandurria, laud y guitarra, formado por los Hmos. Saletas y el Sr. Perelló, acompañados al piano por el señor Miralles.

6.º Varias piezas por la banda de guitarras y bandurrias (La Bethoviana).

Segunda parte

La compondrán varios bailables por la orquesta que dirige el Sr. Aguiló.

Dicha velada dará principio á las 8 y media.

En el Casino Republicano

Con motivo de ser mañana el día 1.º del año 1911, para solaz de las familias de los socios del Casino Republicano, Juventud Radical y Orfeón Republicano, estas tres entidades, han acordado la celebración de una gran velada que tendrá lugar, mañana domingo, á las ocho y media de la noche, en el local social Centro Republicano, Danús, 4, bajos.

El programa del acto es como sigue:

Primera parte

1.º Coro por el «Orfeón Republicano».

2.º Varias piezas por la banda de música «La Bectoriana», en la que figuran aplaudidas artistas de esta localidad.

3.º «La Venganza», poema de Don José Velarde, recitado por el jóven D. Andrés Fuster.

4.º Varias piezas por el quinteto Sritas. Saletas.

Segunda parte

1.º Coro por el Orfeón.

2.º Gran sinfonía por la banda bectoriana.

3.º Monólogos por el Sr. Binimelis.

4.º La «Marsellesa» por el Orfeón Republicano

Tercera parte

Bailes de salón, tocados á piano, por un renombrado músico.

El salón, dada la espléndidez que se quiere dar al acto, será preciosamente adornado con artísticos trofeos.

El Centenario de la Reconquista

A las diez y cuarto de la mañana ha salido de la Casa Consistorial la procesión Cívica para conmemorar el aniversario de la Reconquista de Mallorca.

La procesión estaba presidida por el gobernador civil señor Laserna, que lucía el uniforme de Maestrante de Granada, y por el alcalde don Luis Alemany.

Asistieron también los concejales señores Puigdorfila, Mancebo, Llabrés, Oliver, Cortés, Font y Peña, Carbonell y Planas.

El robo de la joyería

Un suceso en Muro

Personas residentes en Muro nos relatan un hecho ocurrido en aquella villa que no sabemos si incluir entre el género trágico ó el cómico. Tiene de ambas cosas á la vez. Y sin añadir ni quitar coma, hé aquí lo que nos ha relatado, y que estan dispuestos á ratificar donde convenga quienes nos han trasmitido tales noticias.

Parece que una pareja de policía se trasladó á Muro para practicar un servicio relacionado con el robo cometido en la joyería del Sr. Forteza Rey.

Los policías llegaron á Muro á las nueve de la mañana y se dirigieron al café de «Can Palou» donde se desayunaron, manifestando al dueño que pernoctarian allí, pues eran policías que iban á practicar un servicio.

El dueño del café salió disparado á comunicar á sus compañeros la noticia, sin duda para prevenirlos que no se jugase.

Los referidos individuos salieron á la calle y de pregunta en pregunta dieron con un individuo que conocía perfectamente la casa en donde se habia de practicar el reconocimiento.

A una hora tan intempestiva como son las doce de la noche sin mandamiento judicial se dirigieron á la casa y llamaron á la puerta la que les fué abierta.

La policía cerró violentamente las puertas y sin mediar palabra amenazaron al dueño de la casa, revólver en mano.

Tanto este como su mujer creyeron que se trataba de ladrones, y en atención á ello el marido empuñó un gran cuchillo al tiempo que la mujer subiendo á la azotea, comenzó á dar grandes voces pidiendo auxilio.

Los vecinos abandonaron las camas, y unos con hachas, otros con cuchillos y los demás con piedras se disponían á agredir á la policía.

Para evitar que esta fuese linchada el sujeto que les acompañaba dirigió la palabra á los vecinos diciéndoles que aquellos individuos eran policias y que iban á practicar un servicio.

Gracias á esto no se tuvo que lamentar en Muro un día de luto.

Según las mismas referencias la casa en donde fué párcticado el registro es una de las más pobres de la villa, y sus habitantes son gente honrada, que jamás ha infundido sospechas á nadie.

Como nos lo cantaron, lo contamos nosotros.

La guardia municipal

Los nuevos cabos

En la reforma que ha introducido en la guardia municipal el alcalde D. Luis Alemany, se crean dos plazas de cabo.

Los designados para dichos cargos son D. Juan Comas y D. Jaime Carbonell.

Hijos ilustres

A las doce y media de esta mañana ha empezado el acto declarando el presidente abierta la sesión.

El secretario ha dado lectura á los acuerdos relacionados con la proclamación de los hijos ilustres que hoy se celebra.

Terminada la lectura de los acuerdos se descorrió las cortinas de damasco que cubren la lápida y el cuadro.

Acto seguido el señor Bonet de los Herreros ha comenzado á dar lectura de la biografía del Archiduque.

El señor Bonet fué muy aplaudido.

D. Juan Alcover dará también lectura á la biografía de D. Pedro A. Peña.

Han sido invitados para que asistieran á la fiesta las autoridades civiles y militares, presidente y fiscal de la Audiencia, Senadores y Diputados á Cortes, Presidente de la Diputación y de la Comisión Provincial, Delegado Regio, Comandante de Marina, Obispo y Cabildo, Delegado de Hacienda, exalcaldes y otras distinguidas personalidades.

LA LEY DEL JURADO, corregida comentada y concordada sobre el texto oficial, con todas las disposiciones vigentes y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y seguida de apéndices que contienen las leyes de represión del anarquismo, cuya aplicación compete al jurado, precedido todo de un estudio acerca de dicha institución, sus fundamentos y su alcance, forman el volumen VI de la acreditada BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE, que con tanto acierto y aplauso publica la Casa editorial Calleja, de Madrid.

La obligación ineludible que, en determinadas condiciones de su existencia, tienen todos los españoles de ser jurados, manifiesta la gran utilidad de este librito y la necesidad de su lectura para todo cabeza de familia en las circunstancias de vecindad expresada por la ley.

El cargo de jurado es obligatorio; conocer sus exigencias, las obligaciones y responsabilidades que lleva consigo, es más que conveniente, indispensable. Merece, pues, plácemes el editor, D. Saturnino Calleja, por el sólo hecho de vulgarizar esa ley en una edición tan manual, cómoda y elegante.

Al final de la obra insértanse los aranceles de los honorarios que devengan los Jueces, Secretarios de Juzgados y demás dependientes de la Administración de Justicia, Notarios, Registradores de la Propiedad y Liquidadores de Derechos Reales.

Todos estos funcionarios necesitan, pues, también adquirir esta obrita que forma un elegante tomo de 85 por 65 milímetros, sólidamente encuadernado en tela á la inglesa, y que se vende á 1'50 pts. en la librería de D. Bartolomé Rotger, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Correos

Servicio oficial de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y vice-versa, que empezará á regir el día 1.º del próximo Enero.

De Palma para Barcelona, miércoles y domingos á las diez noche (*Rápidos*), Lunes, jueves y sábados á las seis y media tarde.

De Palma para Valencia, martes á las cinco tarde (*Directo*).

De Palma para Ibiza-Alicante, viernes á las doce del día.

De Palma para Argel, jueves á las cinco tarde.

De Palma para Ibiza, miércoles á las nueve noche.

De Palma para Marsella, domingos á las nueve mañana.

De Palma para Cabrera, lunes, miércoles y viernes á las nueve mañana.

De Cabrera para Palma, lunes, miércoles y viernes á las dos tarde.

De Barcelona para Palma, martes y viernes á las diez noche (*Rápidos*).

Lunes, miércoles y sábados á las seis y media tarde.

De Valencia para Palma, jueves á las cuatro tarde (*Directo*).

De Alicante para Ibiza-Palma, domingos á las doce del día.

De Argel para Palma, viernes á las cuatro tarde.

De Ibiza para Palma, martes á las nueve noche.

De Marsella para Palma, miércoles á las ocho mañana.

De Ibiza para Barcelona, sábados á las cuatro tarde (*Directo*).

De Valencia para Ibiza, viernes á las cinco tarde.

De Ibiza para Valencia, jueves á las ocho noche.

De Barcelona para Ibiza, lunes á las cuatro tarde (*Directo*).

De Ibiza para La Sabina, lunes, miércoles y viernes á las nueve mañana.

De La Sabina para Ibiza, lunes, miércoles y viernes á las doce del día.

Tip de B. Rotger.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas
de Palma

(San Miguel, n.º 18-1.º)

CIRCULAR

Entre otros importantes problemas que se tienen en estudio, desea esta Sociedad abordar con preferencia el de unificación de las tarifas de arbitrios sobre licencias de obras, haciendo desaparecer la notoria desigualdad que hoy rige, según se trate de casas alineadas ó no alineadas, y se propone también gestionar al mismo tiempo, la supresión de las trabas que desde época remota han venido acumulándose (con privilegiadas tolerancias y excepciones) contra las obras de reforma, consolidación y reconstrucción de edificios no alineados, es decir, contra casi todos los de Palma; procurando en cambio esta Liga empujar al municipio por otros derroteros más prácticos hacia el embellecimiento y mejora de la urbe.

Esta Junta Directiva tiene ya formado su criterio sobre el particular; pero (no obstante el desarrollo siempre creciente de la asociación) ha creído conveniente, antes de abordar tan importantísimos problemas ostentando la representación de la propiedad urbana de Palma, recabar el mayor número posible de adhesiones. Por esto ha acordado dejar el asunto sobre el tapete, teniendo los antecedentes á disposición del público que quiera examinarlos, y dirigir al vecindario la presente circular, invitando á los propietarios que quieran coadyuvar al éxito de nuestras gestiones á que se inscriban en esta Sociedad, llenando y remitiendo el adjunto boletín.

Palma........ de Noviembre de 1910.

P. A. de la J. D.
EL SECRETAIO,
Gabriel Matas

EL PRESIDENTE,
Miguel Massanet

Extracto del Reglamento

Art.° 1.° La Sociedad tiene por objeto:

1.° Defender y mantener los derechos de la propiedad urbana, en cuanto pueda afectar al interés de los asociados, en relación con todas las entidades así oficiales como particulares.

2.° Estudiar, promover y patrocinar cuantas ideas y proyectos puedan redundar en beneficio y fomento de la propiedad urbana.

3.° Proponer y apoyar las reformas convenientes en las leyes, reglamentos y demás disposiciones de cualquier autoridad ó corporaciones, para mejor armonizar los derechos de la propiedad con las exigencias de la utilidad pública.

4.° Formar un centro de consultas, al cual puedan dirigirse los propietarios asociados, para enterarse de las disposiciones que puedan afectarles y tomar consejo en lo que les convenga referente á la propiedad, cuyo centro estará bajo la inmediata dirección de un letrado y del Secretario de la Liga, quienes obrarán de acuerdo con las instrucciones que reciban de la Junta Directiva.

5.° Organizar, á medida que lo aconseje el desarrollo de la Sociedad, cuanto conduzca á facilitar á los asociados el cobro y reclamación de alquileres, desahucios, compra-venta, arrendamiento, informes de todas clases y demás servicios relacionados con la propiedad urbana, con la posible reducción en las tarifas de gastos, utilizando al efecto todas las ventajas que puede reportar la agremiación, y

6.° Representar á los asociados para la defensa de sus derechos, en todos aquellos asuntos á que la Liga crea conveniente extender su acción.

Art. 3.° Para el ingreso en la Sociedad no se necesita otra circunstancia que la de ser propietarios ó usufructuarios de fincas urbanas que radiquen en estet érmino municipal.

Los socios que por razón de su edad, sexo ú otras circunstancias no quieran concurrir personalmente á los actos que celebre la Sociedad, podrán delegar su representación en otra persona de su elección, la que asumirá cuantos derechos correspondan á su respectivo mandante.

Art.° 9.° Los socios serán de 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase, según las cuotas que satisfagan.

Pertenecerán á la 1.ª categoría y pagarán la cuota mensual de 2 ptas. los que posean fincas urbanas cuya riqueza imponible exceda de 5000 pesetas.

Pertenecerán á la 2.ª categoría y pagarán la cuota mensual de una peseta, aquellos cuya riqueza urbana imponible pase de 1.000 ptas. sin exceder de 5.000.

Y pertenecerán á la 3.ª categoría y satisfarán la cuota mensual de cincuenta céntimos los que tengan una riqueza urbana imponible que no exceda de 1.000 ptas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

D. .... *domiciliado en la* .... *núm.* .... *piso* ...., *que tiene asignada una riqueza urbana imponible de* .... *pesetas y satisface anualmente por contribución de edificios y solares de esta capital* .... *ptas.* .... *céntimos, desea ser inscrito como socio de esta Liga* (1) ....

Palma .... *de* .... *de 191*....

Sr. Secretario de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas.--San Miguel, 18.-1.°

(1) Si se quiere designar persona que represente al interesado en la Sociedad se hará constar su nombre, apellidos y domicilio.